

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, RELATIVO AL "CONTRATO DE SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACION 2018/19 PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.".

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, y de acuerdo con el Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2018

RESUELVO

Modificar la composición de la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

VOCAL:

Modificar el nombramiento de Dña. Beatriz Sainz Crespo como miembro de la Mesa de Contratación y nombrar a D. Aurelio González Bonilla, Técnico del Departamento de Recursos Humanos de CANTUR, S.A., y en su sustitución a Don Víctor Manuel Gómez Cobo.

En Santander, a 19 de Octubre de 2018.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR



Fdo. Francisco Luis Martín Gallego